

Boletín Técnico

AGROCLIMÁTICO

Departamento de Caldas

Edición 29

10/09/2020

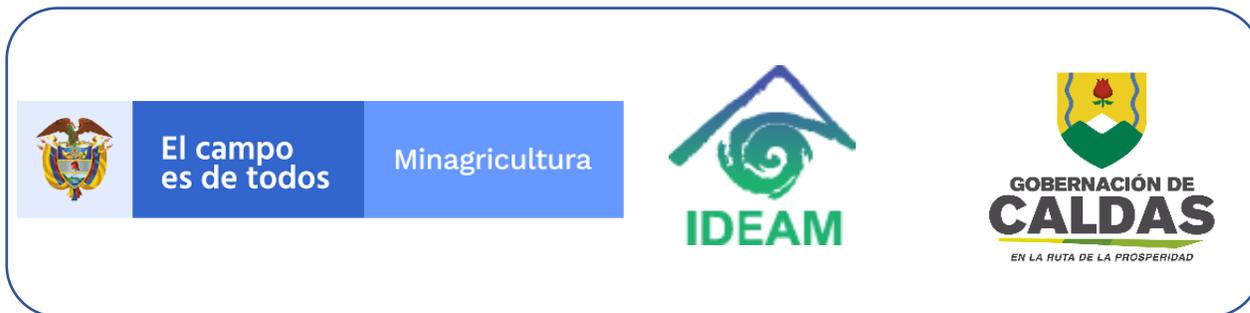
Septiembre

2020



Fotografía: Olga Ocampo

Organizadores de la XXIX Mesa Técnica Agroclimática de Caldas:



Participantes a la XXIX Mesa Técnica Agroclimática de Caldas— septiembre 2020



Nota: las instituciones que asistieron y ayudan en la construcción de este boletín agroclimático, **NO se hacen responsables por los daños y/o perjuicios que ocasione el inadecuado uso e interpretación de la información presentada.** La predicción climática analiza la dinámica atmosférica y encuentra las mejores probabilidades de encontrar los diferentes eventos asociados a la precipitación en el departamento de Caldas. La incertidumbre de la predicción climática aumenta a la medida en que se encuentre más alejado de las fechas iniciales a las cuales se emite dicho informe, resaltando que las intensidades y periodos de la precipitación pueden variar o ser alterados por elementos de características locales, por lo cual se debe estar atento a interpretar la predicción de la mejor forma en su municipio o sector, debido a que la cobertura de la información es limitada.

1. RESUMEN CLIMÁTICO CALDAS

LLUVIAS AGOSTO 2020.

En el mes de agosto para el departamento de Caldas para la media climatológica (1981-2010), las lluvias de mayor volumen se registran en sectores de los municipios de Samaná, Pensilvania, Marquetalia y Victoria, con rangos entre 200 a 300 mm. La zona norte del departamento, sectores de Aguadas, Pácora y Riosucio con lluvias entre 150 a 200 mm y los volúmenes más bajos en los municipios Neira, La Merced, Filadelfia, Salamina, Manizales, Villamaría y Palestina (100 a 150 mm).

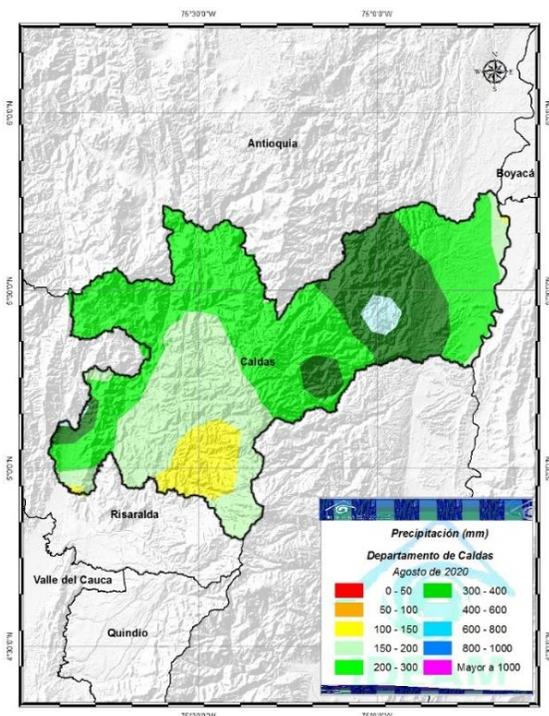


Figura 1. Lluvia acumulada agosto 2020

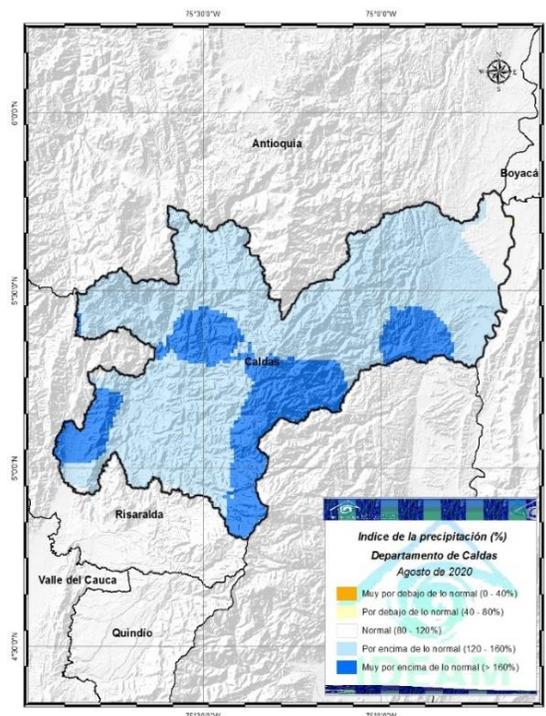


Figura 2. Lluvia registrada agosto 2020

Al observar el índice de precipitación, donde se comparan las lluvias registradas en el mes de agosto del presente año con la media climatológica, se observa claramente cómo en forma generalizada en el departamento las lluvias se registraron muy por encima de los valores históricos, destacando los sectores de los municipios de Anserma, La Merced, Aranzazu, Marulanda, Marquetalia y La Victoria (Figura 2).

En el mismo sentido, el Sistema Integrado de Monitoreo Ambiental de Caldas SIMAC, operado por el IDEA de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales encontró por su parte que se presentaron lluvias en el departamento por debajo de lo normal (déficit) en algunas subregiones así: Magdalena Caldense (La Dorada y otros), Alto Oriente (Pensilvania, Marquetalia, Manizales, Selva de Florencia y otros) y Norte (Pácora, Aguadas, Salamina y otros). En cambio, en la subregión Centro Sur (Manizales, Chinchiná, Villamaría y otros) llovió según lo esperado, mientras que en el Alto Occidente (Supía, Riosucio y otros) y en el Bajo Occidente (San José, Belalcázar y otros) se tuvieron lluvias por encima de lo normal (superávit).

ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA.

El IDH es un indicador agroclimático que permite identificar zonas y periodos con excesos o déficits de agua, clasificando los suelos desde muy secos a muy húmedos. En las Figuras 3 y 4, observamos el comportamiento de este indicador durante las primeras décadas correspondientes al mes de agosto.

En relación con el índice IDH para el departamento de Caldas, en la primera década en amplios sectores la humedad del suelo se encontraba en Semihúmedo, salvo por algunas zonas de Marquetalia, Villamaría, Pácora y sur de la Victoria donde se registraron suelos Húmedos y en áreas de La Dorada, Norcasia, Aguadas, La Merced y Anserma donde el suelo se encontraba con un nivel de humedad adecuada (Figura 3).

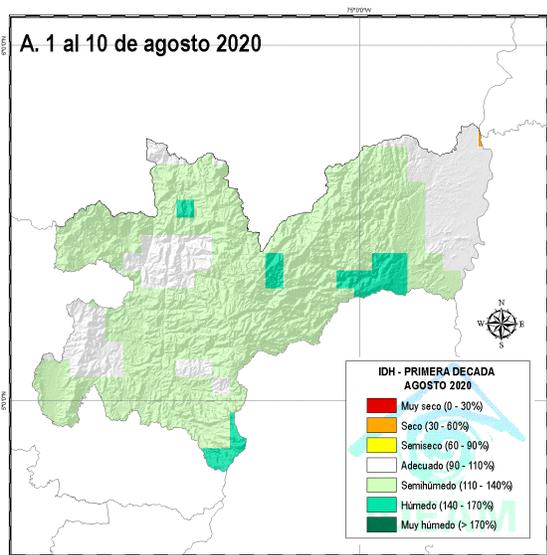


Figura 3. IDH Primera década agosto 2020

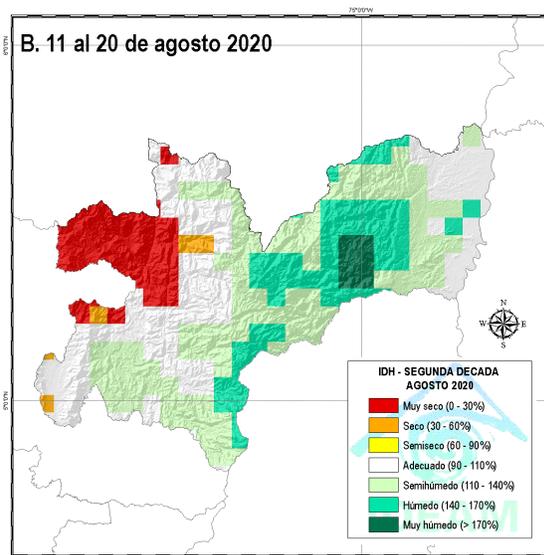


Figura 4. IDH Segunda década agosto 2020

Para la segunda década correspondiente al mes de agosto, las lluvias se registraron con volúmenes significativos, donde el índice nos indica suelos entre húmedo y muy húmedo, destacando áreas de los municipios de La Victoria, Samaná, Pensilvania y Marulanda (Figura 4).

En sectores de los municipios de Riosucio, norte de Anserma, Supía y Pácora los suelos se registraron en condiciones de Muy Seco a Seco y en las demás áreas del departamento la humedad se encontró entre Adecuado y Semihúmedo.

2. SEGUIMIENTO FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA

Fenómeno ENSO (El Niño y La Niña).

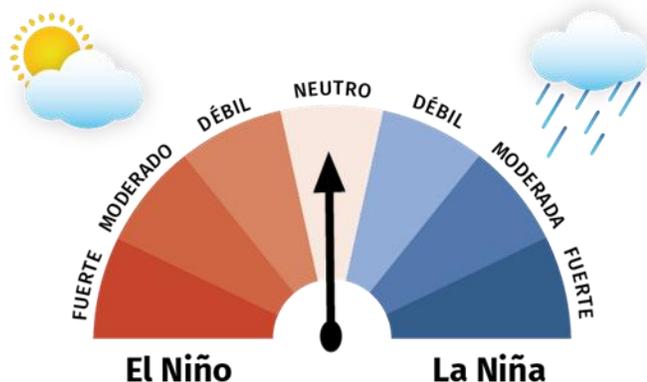


Figura 3. Estado de seguimiento fenómeno ENSO
Fuente: Australian Government. Bureau of Meteorology

Actualmente seguimos en **condiciones neutrales**; no obstante, todos los centros internacionales están en fase de alerta sobre la posibilidad de ocurrencia de un Evento La Niña.

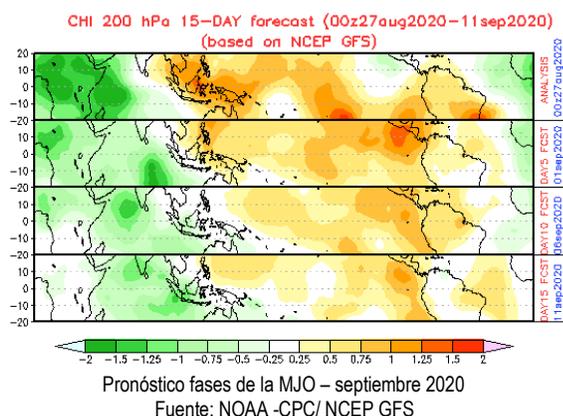
Entre mayo y mediados de agosto la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la cuenca ecuatorial del océano Pacífico ha mostrado un **ligero enfriamiento**.

Según el reporte semanal de la NOAA, se registran las anomalías negativas desde mediados de mayo en la cuenca occidental del Pacífico.

Si bien la tendencia de enfriamiento disminuyó durante junio, los últimos valores semanales sugieren una posible reanudación del enfriamiento.

Todos los modelos climáticos internacionales consultados anticipan un posible enfriamiento adicional en los próximos meses, con la mayoría de los modelos que excediendo el umbral de La Niña para el último trimestre del año 2020 (60-65% probabilidad de ocurrencia).

Oscilación Madden y Julian (MJO)



La MJO es una fluctuación u onda intraestacional que ocurre en el trópico. La MJO es la responsable de la mayoría de la variabilidad climática en estas regiones y produce variaciones en varios parámetros atmosféricos y oceánicos que incluyen la velocidad y dirección del viento, nubosidad, lluvia y temperatura superficial del mar. La MJO es un componente natural acoplado de sistema océano-atmosfera, el ciclo dura entre 30 – 60 días.

Actualmente nos encontramos en una transición de convergencia en altura 200 hPa (desfavorable para la formación de nubosidad) de la MJO sobre el territorio colombiano para las próximas 2 semanas.

3. PREDICCIÓN CLIMÁTICA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

▪ **Septiembre**

La predicción indica que en el norte del departamento se puede presentar lluvias por encima de 200 mm en zonas de Aguadas, Riosucio, Supía y Pácora y en algunas áreas al nor-orient se pueden presentar acumulados superiores a 300 mm, especialmente en sectores de los municipios de Samaná, Norcasia y los volúmenes entre 100 a 150 mm en Neira, Manizales y Villamaría (Figura 5).

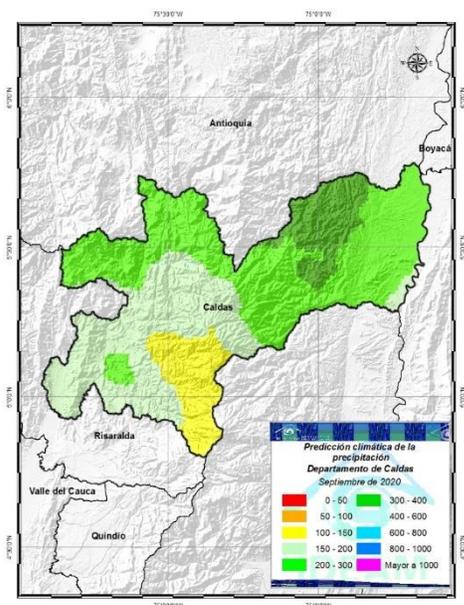


Figura 5. Lluvia acumulada septiembre (1981-2010)

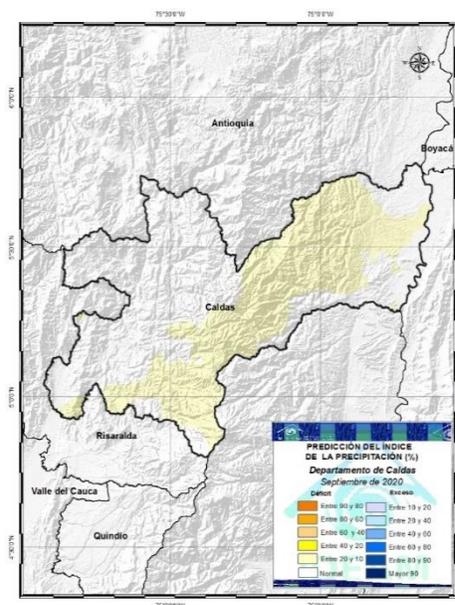


Figura 6. Índice de lluvia septiembre 2020

En la Figura 6 se detalla el índice de lluvia, donde los colores amarillos hacen referencia a las zonas donde se prevé disminución de las lluvias, ligeramente por debajo a lo normal (zonas de Manizales, Villamaría, Neira, Pensilvania, Samaná, Norcasia, Manzanares, Marquetalia), y las zonas del centro y occidente se estiman que las lluvias estén muy acordes con los valores acumulados históricos (1981-2010), destacando Supía, Aguadas, Riosucio, Filadelfia, San José y Anserma.

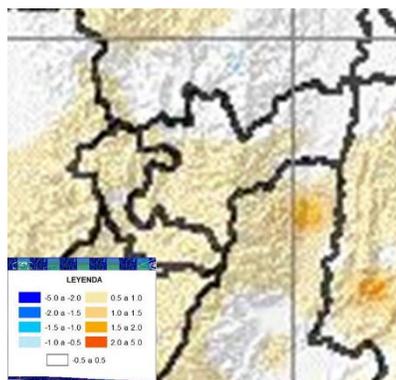


Figura 5. Temperatura mínima septiembre 2020

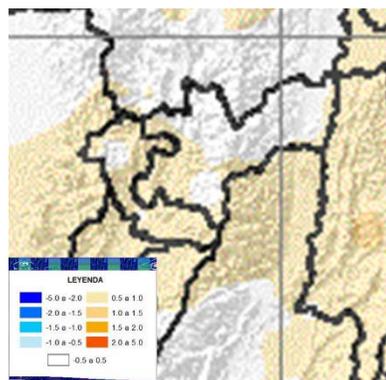


Figura 6. Temperatura máxima septiembre 2020

En relación con la temperatura mínima (Figura 5), para el mes de septiembre se espera que este ligeramente por encima de lo normal, sin descensos significativos. Por otro lado, la temperatura máxima (Figura 6), se espera que si en zonas de Neira, Anserma, San José, Palestina, Chinchiná y áreas limítrofes con Risaralda, los valores estén ligeramente por encima de la media histórica.

4. RECOMENDACIONES GENERALES

- Realice mantenimiento en las vías de acceso.
- Continúe con el monitoreo y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE).
- Conserve las coberturas vegetales en las calles y surcos de los cultivos y mantenga barreras vivas en lotes con altas pendientes.
- Mantenga platos limpios y realice el manejo integrado de arvenses y deje la materia seca en el suelo para conservar la humedad.
- Promueva la seguridad alimentaria en su finca. Avance con su familia en la implementación de las huertas caseras y fomente el consumo de jugos de frutas, verduras y hortalizas de su finca.
- Fomente en su finca prácticas de conservación ambiental y cuidado de fuentes hídricas.
- No realice quemas en los cultivos y deposite adecuadamente los residuos para evitar incendios.
- Esté atento a las jornadas de recolección de residuos de envases de agroquímicos y otros residuos peligrosos.
- Revise con su aseguradora y aproveche los beneficios otorgados por el gobierno nacional y departamental para el seguro agropecuario.

5.EFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS CULTIVOS

Apicultura y Meliponicultura

Foto: José Salazar Aguilar

Cuide las fuentes de agua, verifique permanentemente su calidad y cantidad en el entorno de las colmenas y nidos. Instale bebederos.

Monitoree las colmenas de *Apis mellifera* para identificar la posible presencia de *Aethina tumida* o el pequeño escarabajo de la colmena. Reporte al ICA.

Realice desyerbe y limpieza de los apiarios y prepare el material apícola para el inicio de la época de floración (Marcos, láminas de cera, cámaras de cría, etc.).

Elabore calendarios apícolas con información relevante de las floraciones para garantizar la oferta de néctar y polen durante todo el año.

Continúe con la implementación de las Buenas Prácticas Apícolas y Agrícolas para la conservación de las abejas y polinizadores en su finca.



Aguacate

Foto: Yolanda González Gil



Continúe con el monitoreo preventivo de plagas y enfermedades cuarentenarias y de control oficial, cada 10 a 15 días, especialmente: trips, ácaros y perforadores de frutos.

Proteja la floración de plagas y enfermedades mediante el manejo integrado del cultivo y la aplicación de productos

preventivos.

Avance con el control biológico con *Beauveria bassiana*.

Mantenga las coberturas en las calles y conserve la cubierta seca en los platos. Realice podas de formación, mantenimiento y fitosanitarias.

CACAO

Foto: Claudia Marcela Salazar



Continúe con el monitoreo y manejo integrado de plagas y enfermedades.

Se recomiendan rondas y control, cada ocho días, tanto para Monilia, como para Escoba de Bruja, Fitóptora y carmenta.

Realice podas de formación, mantenimiento y sanitarias.

Efectúe rondas sanitarias para eliminar mazorcas manchadas de color achocolatado y/o esporuladas, mazorcas negras y en forma de chirimoya, así como las que tienen perforaciones por aves e insectos.

Realice ploteo y mantenga el plato limpio para evitar un exceso de humedad.

Los residuos de podas fitosanitarias y recolección de frutos enfermos deben ser picados, cubiertos con cal y tapados con hojarasca, para evitar la propagación de plagas y enfermedades.



CAFETO

Foto: Claudia Marcela Salazar

Consulte el Boletín Agrometeorológico Cafetero en:
<https://agroclima.cenicafe.org/boletin-agrometeorologico>

Registre las floraciones como herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

Continúe con el manejo integrado de arvenses y el ploteo de los cafetales en levante; conserve las coberturas vegetales en las calles de los cafetales.

Realice el manejo monitoreo y manejo integrado de plagas como broca, cochinillas de raíces, minador de las hojas y araña roja.

Implemente medidas para el manejo del café recolectado y las pasillas, para evitar la dispersión de la broca.

Efectué el monitoreo y manejo integrado de enfermedades como roya en variedades susceptibles, gotera, mal rosado y muerte descendente.

Para zonas con variedades susceptibles, controle roya con base en las floraciones principales.

Respete los períodos de carencia y reingreso en el manejo de agroquímicos.

Realice el mantenimiento de los equipos y la infraestructura para el beneficio y secado.

CAÑA PANELERA

Foto: Saila Zuluaga



Continúe con los monitoreos sanitarios de plagas y enfermedades en el cultivo.

Este atento a enfermedades como el Carbón (*Ustilago scitaminea*), y plagas como el barrenador del tallo (*Diatraea*) y la hormiga loca (*Paratrechina fulva*).

Realice la liberación y aplicación de controladores biológicos (*Cotesia*, *Trichogramma*).

Efectúe labores agronómicas como el control de arvenses en cultivos que aún no han cerrado en follaje y el adecuado deshoje en todas las etapas.

Realice deshojes para controlar la humedad en el cultivo.

Avance con el mantenimiento en hornos e infraestructura

Cítricos

Foto: Olga Ocampo

Realice monitoreos quincenales de plagas y enfermedades cuarentenarias y de control oficial.

Siga las recomendaciones para el manejo del insecto vector del HLB *Diaphorina citri*, *Diaphorina citri*, según la Resolución 1668 de 2019 del ICA.

Proteja la floración de plagas y enfermedades mediante el manejo integrado del cultivo y la aplicación de productos preventivos.

Es una época propicia para aplicaciones de *beauveria bassiana* y la liberación de controladores biológicos como *Tamarixia radiata*.

Haga podas fitosanitarias, de formación y mantenimiento.



PLATANO Y BANANO

Foto: Olga Ocampo



Continúe con el monitoreo semanal y realice labores culturales como deshoje, desguasque y destronque.

Realice labores de protección y mejoramiento de calidad de los racimos como embolse, desflore, desmane y desbellote.

Realice monitoreo de picudo y después de cada cosecha construya la trampa tipo cuña para captura de picudo negro y la trampa con plátano

o banano maduro para picudos rayado y amarillo.

Establezca planes de bioseguridad (desinfestación de calzado, herramienta, vehículos) y vigilancia fitosanitaria para prevenir Elefantiasis, Moko y *Fusarium* sp. en cultivos de plátano y Banano. En caso de encontrar sintomatología asociada informar a la UMATA y al ICA. Apuntalé plantas con racimos adelantados para evitar pérdidas.

Conserve las coberturas vivas en las calles y surcos de los cultivos, mantenga mucho en el plato para conservar la humedad.

Realice un buen manejo y disposición de la bolsa plástica, recuerde: separar la bolsa del racimo y sacudirla muy bien; dejar la bolsa en un lugar aireado; compactar la bolsa, almacenarla y entregarla en las jornadas de recolección de residuos.

GANADERIA Y PASTURAS

Foto: José Salazar Aguilar



Realice rotación y renovación de praderas.

Implemente acueductos ganaderos; cerque las fuentes de agua y establezca bebederos.

Proteja las áreas degradadas en la finca para regeneración natural.

Efectúe el mantenimiento de la infraestructura ganadera (Establos, corrales, bebederos, caminos, cercos).

Continúe con la implementación de la Buenas Prácticas ganaderas en su hato.

Mantenga al día sus planes de vacunación, vermifugación, desparasitación, vitaminización, etc.

Realice el ciclo de vacunación contra la estomatitis vesicular (VEV). Recuerde que esta enfermedad se asemeja a la fiebre aftosa y por lo tanto, es de gran importancia su control.

Editorial del XXIX Boletín Agroclimático Departamento de Caldas

La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) del Caldas en su edición No. 29, para el mes de septiembre se realizó en reunión de modalidad virtual, atendiendo las disposiciones nacionales de contingencia por COVID-19. En esta oportunidad con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la predicción climática y pronóstico apoyado Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

En este espacio se logró congregar diferentes actores del sector agropecuario de la región, con el fin de informarse sobre los cambios esperados en el clima para los meses de agosto – septiembre de 2020.